

Los empresarios de Ecuador piden archivar ley urgente del Ejecutivo para enfrentar COVID-19



Quito, 30 abr (RHC) La Cámara de Comercio de Quito pidió a la legislatura archivar el proyecto de económico urgente de la Ley de Apoyo Humanitario enviado por Lenín Moreno, que plantea el pago de impuestos especiales para afrontar la emergencia por el COVID-19.

"Para la Cámara de Comercio de Quito [CCQ] este proyecto de ley debe archiversse por inconsistencias, ausencia de manejo en los textos y, sobre todo, porque atenta contra los negocios y los ciudadanos", dijo Patricio Alarcón, presidente del organismo, en un comunicado.

La Asamblea Nacional se alista a realizar el primer debate del proyecto.

Al momento, los nudos críticos son una contribución del 5% de las empresas con utilidades mayores a 1 millón de dólares; y, un aporte mensual obligatorio para los trabajadores privados y públicos con trabajo

fijo, con al menos 720 dólares de ingresos.

Para Alarcón, medidas de esa naturaleza ahondarán la crisis de liquidez por la que ya atraviesan las empresas y afectarán a los ciudadanos.

Según Alarcón, se trata de una ley "sin rumbo", "en desmedro de todos".

La Asamblea Nacional tiene plazo hasta el 14 de mayo para aprobar o negar las Leyes pues en caso contrario entrarían en vigencia con su simple publicación en el registro oficial.

Mientras el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, dijo que la tendencia de casos confirmados de COVID-19 se ha estabilizado y han disminuido los fallecimientos.

"Se disminuyó ostensiblemente las defunciones y la tendencia de casos confirmados se ha estabilizado", dijo Moreno, en cadena nacional de radio y televisión, a cuatro días del inicio de un proceso de transición de la fase de aislamiento al distanciamiento social en el país sudamericano.

"Logramos reducir las atenciones en emergencia, logramos incrementar de 439 a 800 las camas de unidades de cuidados intensivos (...) Hemos atendido la emergencia sanitaria, y lo seguiremos haciendo, pero ahora con mucha más fuerza atenderemos la emergencia humanitaria", destacó Moreno.

El presidente añadió que su Gobierno atendió desde el inicio la emergencia sanitaria y anunció un plan denominado canasta solidaria, que proyecta repartir de kits de alimentos a aproximadamente 8 millones de ecuatorianos de los sectores más vulnerables, en los próximos dos meses.

Ecuador está en emergencia sanitaria desde el 16 de marzo, con restricciones de movilidad, cuarentena y toque de queda.

El Gobierno anunció que el 4 de mayo comenzará un proceso de transición del aislamiento preventivo al distanciamiento social, con un mecanismo de semaforización según lo valoren y definan los alcaldes de cada ciudad, de acuerdo con el comportamiento del COVID-19.

Varias autoridades locales del país, entre ellas la alcaldesa de Guayaquil (Oeste), la ciudad más afectada por la pandemia, han dicho que se mantendrán en la etapa de aislamiento.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/221395-los-empresarios-de-ecuador-piden-archivar-ley-urgente-del-ejecutivo-para-enfrentar-covid-19>



Radio Habana Cuba